

JUDICIALES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA 'SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA' (SAIA)

1 — La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía denominada 'SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA' se otorgó ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito el 2 de junio de 1978. Fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 7823 de 14 de diciembre de 1978.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito consta bajo el N° 1148 tomo 109 de 28 de diciembre de 1978.

2 — Comparece a la suscripción de la mencionada escritura publica el señor Andrés Narango Moscoso a nombre y en representación de la compañía Gerente General de la misma. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3 — El capital de la compañía se aumenta en la suma de VEINTE MILLONES DE SUCRES con lo cual asciende a CUARENTA MILLONES DE SUCRES.

4 — El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado en su totalidad, mediante la capitalización de la reserva legal.

5 — En virtud del aumento de capital se reforma la cláusula quinta de los estatutos sociales de la compañía la misma que dirá 'Quinta — Capital Social' — El capital de la compañía es de cuarenta millones de sucres (s/ 40 000 000 00) representado por cuarenta mil (40 000) acciones nominativas del valor de un mil sucres cada una indivisibles ordinarias iguales en derechos y privilegios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales con guientes.

Quito a 18 de enero de 1979

Dr Enrique Cobo Barona
SECRETARIO GENERAL

QUITENADAS

(Viene de la 4ª página)

pichinchanos, que tendrian

ULTIMAS NOTICIAS
22-01-79